

CENTRO COMERCIAL

DE SANTA FE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 19 de marzo de 2018 a las 20 hs. en nuestra sede de calle San Martín 2819 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 84° Ejercicio.
- 3) Consideración y aprobación del Reglamento Interno correspondiente a la Comisión de ex - Presidentes de la Entidad.
- 4) Elección por voto secreto de: Un Presidente por dos años, Un Vicepresidente 2do. por dos años, ocho Vocales Titulares por dos años, tres Vocales Suplentes por dos años y dos Revisores de Cuentas por dos años.
- 5) Proclamación de los electos.
- 6) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

NORBERTO RASELLI

Presidente

HUGO IFRÁN

Secretario

Disposición de los Estatutos:

Previniéndose a los Asociados que si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art.62: "Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quórum, en la forma indicada en el art. anterior, hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea General quedará automáticamente en quórum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas".

Art. 67: "Para la elección de autoridades, las listas de candidatos deberán ser presentadas y

oficializadas ante el Consejo Directivo con una anticipación de por lo menos cinco días corridos antes de la fecha de la Asamblea.

Con la presentación de las listas se acompañarán las boletas para su oficialización.”

\$ 235 349498 Mar. 9 Mar. 13

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE

(ADUC SF)

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme lo ordenado por los artículos 15°, 16°, 17° cc. y sigs. de los Estatutos Sociales de la Asociación de Docentes de la Universidad Católica de Santa Fe (ADUC SF), y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta N° 46 de fecha 08/02/2018, se ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 28/03/2018 a las 19 hs., en primera convocatoria, y 19:30 hs en segunda convocatoria (artículo 20° EESS) en su sede social, para considerar Memoria, Inventario y Balance del ejercicio 2017 que cerró el 31/12/17, y, en su caso, su aprobación o rechazo, conforme consta en el orden del día. Consta que los Sres. Asociados han recibido copia de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio 2017, en sus domicilios constituidos.

Prof. HUGO H. PAÍS

Presidente

Dr. GERARDO RONDINA

Secretario

\$ 45 349473 Mar. 9

ASOCIACIÓN ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA

ZAVALLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que tendrá lugar el día Miércoles 25 de Abril de 2018. a las 19:30 hs, en el local de calle Bv. Villarino 2165, de Zavalla, provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados presentes, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.

2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Cuadros Anexos y Seccionales, Notas complementarias, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

4) Consideración de la propuesta de Comisión Directiva sobre la asignación de excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

5) Consideración y aprobación retribución fijada a miembros de Comisión Directiva por tareas encomendadas.

6) Aprobación de los valores de las Cuotas Sociales.

7) Elección por renovación parcial de autoridades de 6 miembros titulares por el término de dos (2) años todos por finalización de mandatos, de un (1) miembro titular por el término de un (1) año por fallecimiento de Raúl Omar Capitani. Cuatro miembros suplentes por el término de un (1) año todos por finalización de mandatos. Tres miembros para constituir el Órgano de Fiscalización, dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente todos por terminación de mandatos y por el término de un (1) año.

Zavalla, Febrero 2018.-

LUIS ANTONIO BOLLETTINI

Presidente

ANSELMO ANTONIO VALLASCIANI

Pro-Secretario

NOTA: ARTÍCULO 33 - ESTATUTOS SOCIALES, "Las Asambleas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de intervenir en el lugar, día y hora fijados por la convocatoria. No concurriendo el número de asociados indicado, pasados treinta (30) minutos, se sesionará con los presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de la mitad más uno de los mismos, salvo en los casos en que este estatuto exigiese una proporción mayor.-"

Las lista de candidatos serán oficializadas por Comisión Directiva con quince días hábiles de anticipación al Acto.

\$ 135 349399 Mar. 9 Mar. 13
